

JUEVES, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 175

JUNTA VECINAL DE ENTRAMBASAGUAS-LA LOMBACVE-2020-6546 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2020.*

Aprobado definitivamente el presupuesto general de la Entidad Local Menor de Entrambasaguas-La Lomba para el ejercicio 2020, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el mismo por capítulos.

EJERCICIO 2020

PREVISIONES DE INGRESOS		
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Impuestos directos	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00
3	Tasas y otros ingresos	7.735,35
4	Transferencias corrientes	1.930,14
5	Ingresos patrimoniales	66.479,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	12.600,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	88.744,49

PREVISIONES DE GASTOS		
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Gastos de personal	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	78.544,49
3	Gastos financieros	200,00
4	Transferencias corrientes	0,00
6	Inversiones reales	10.000,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	88.744,49

CVE-2020-6546

JUEVES, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 175

Contra la aprobación definitiva de los presupuestos podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establece la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Entrambasaguas-La Lomba, 3 de septiembre de 2020.

El presidente,
Antonino Díez Fernández.

2020/6546

CVE-2020-6546